

PARA
MISERICORDIA

Luca Ferrnndez canes. Honoravel
Señor Lorenço de muros. Alonçõ
Garcia colado. Doncutorrio de muros
Don. Jurodo =

En este ayuntamiento de 20 de mayo
del año de mill e quatrocientos e sesenta e tres
los señores ante señores. Juan de
Carpinteros. e de los señores de muros.
apartado de los señores de muros. y los
señores con mucho esmero. e gobierno
se de formar e bendan a sus subdialos
y para ello se dio a algunos averdado
y se me conbenza para el bien y utilidad
de los señores = y se ha mandado
que se puebla a cordo que los señores
de este ayuntamiento se informen
de los puros e exentos que se han dicho
señores y se han de poner de ello y lo
señores de muros. Para el bien y utilidad
de muros de este ayuntamiento donde con
curran los señores de muros y de muros.
y para ello se dio a algunos averdado
de muros de muros. e se dio a algunos
de muros de muros de muros. Se dio a
quatro señores de muros de muros de muros
de muros de muros de muros que faltan
de muros de muros de muros de muros

